

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "CORYROM S.A."
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del marzo del año 2013, a las 15H00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. 12 de Octubre N24-528 y Av. Luis Cordero, edificio World Trade Center, torre B, piso 4, oficina 403, se constituyen en la junta General Ordinaria de Accionistas los siguientes accionistas de la Compañía CORYROM S.A.:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
RAFAEL LEONARDO CORDOVA CARVAJAL	8250,00	8250,00	8250
VICTOR HUGO ROMERO PEÑAFIEL	2850,00	2850,00	2850
CROMWELL CORDOVA CARVAJAL	2100,00	1050,00	2100
LUIS ALBERTO ROMERO PEÑAFIEL	1800,00	1800,00	1800
TOTAL	15000,00	13950,00	15000

Confirmada la asistencia de la totalidad de los accionistas, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías, la presente Junta se instala como Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta el señor ingeniero Rafal Córdova Carvajal y como Secretario el señor ingeniero Víctor Romero Peñafiel para conocer el siguiente orden del día.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien informa que también se encuentra presente en el acto el señor Jorge Nacevilla, Comisario Titular de la Sociedad.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2012.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
4. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.
5. Consideración de la gestión del Comisario y de su remuneración por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: "1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del año 2012". El Sr. Presidente concede la palabra al Secretario para que dé lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012. Luego de la deliberación pertinente, se resuelve aprobar por unanimidad el referido informe de labores presentado por el Gerente General, sin observaciones.

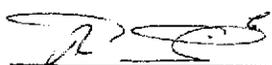
A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: **"2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2012"**. El Presidente concede la palabra a la Señor Jorge Nacevilla, en su carácter de Comisario Titular de la Sociedad, quien da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012. Luego de un breve debate, se resuelve por unanimidad, aprobar el mencionado informe presentado por el Comisario Titular, sin observaciones.

Acto seguido, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **"3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012"**. El Presidente concede la palabra al Secretario quien manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012 fueron remitidos a los accionistas con suficiente anticipación, por lo que mociona que se apruebe dicha documentación. Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad, aprobar sin observaciones los Balances Generales, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2012.

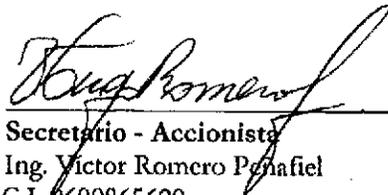
Posteriormente, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: **"4. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012"**. El Presidente, nuevamente, concede la palabra al Secretario quien informa que, conforme surge de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, dicho ejercicio económico arrojó una pérdida neta de US\$ 10509.81 (diez mil quinientos nueve, 81/100 dólares americanos), Sometido lo informado a votación, por unanimidad se resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012.

A continuación, se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día: **"5. Consideración de la gestión del Comisario Titular y de su remuneración por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012"**. Toma la palabra Gerente General y pone a consideración de los presentes la gestión del Comisario Titular y su remuneración por el ejercicio económico bajo análisis. Sometido esto a votación, por unanimidad se resuelve: (i) aprobar la gestión de la Señor Jorge Nacevilla como Comisario Titular de la Sociedad; y (ii) fijar su remuneración por su labor durante el ejercicio bajo consideración, en Dos cientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 200,00).

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 16:30 horas.



Presidente - Accionista
Ing. Rafael L. Córdova Carvajal
C.I. 0905559589



Secretario - Accionista
Ing. Victor Romero Peralta
C.I. 0600865620